



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público.
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 10/23/2009
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AJKX171747837
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Nombre del Titular: LUIS SANTIAGO LONDOÑO WHITE
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

910231648403156768

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:
KALTEX SUDAMÉRICA S.A.

A FAVOR DE:
FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.

PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

El señor **LUIS SANTIAGO LONDOÑO WHITE**, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de **KALTEX SUDAMÉRICA S.A.**, (en adelante "MANDANTE").- El compareciente es de nacionalidad Colombiano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín; hábil para contratar y obligarse y quien actúa por los derechos que representa.

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-

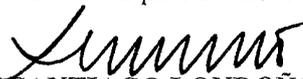
El señor **LUIS SANTIAGO LONDOÑO WHITE**, a nombre y representación de la MANDANTE, en forma libre y voluntaria, otorga el presente Poder Especial a **FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.** y la nombra como su apoderada especial, a quien en adelante se le podrá denominar el/la "MANDATARIO/A", para que tenga plenas facultades y atribuciones para realizar, a nombre y en representación del/la MANDANTE, lo siguiente:

- a) Representar al/la MANDANTE, en todos los actos que sean necesarios ante entidades públicas, privadas, administrativas o judiciales, por su calidad de accionista de **KALTEX ECUADOR S.A.**, especialmente pero no limitado a: i) la suscripción de títulos de acción ó certificados de aportación; ii) comparecer a las Juntas Generales que se celebren, pudiendo proponer, discutir y votar sobre los puntos a tratarse iii) presentar solicitudes, documentos y datos a órganos de control ecuatorianos; iv) registrar la inversión en el Banco Central del Ecuador.
- b) Contestar y presentar demandas, representar judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses del/la MANDANTE.
- c) El/la MANDATARIO/A, podrá hacer, a nombre del/la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses del/la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder.

El/la MANDANTE, reconoce y acepta que el/la MANDATARIO/A no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiera el/la MANDANTE.

TERCERA.- PLAZO.-

El presente poder es otorgado por un plazo indeterminado, pero el/la MANDANTE podrá revocarlo en cualquier momento.-


LUIS SANTIAGO LONDOÑO WHITE
Representante Legal
Kaltex Sudamérica S.A.
MANDANTE

.....



Que lo presente es fiel fotocopia del documento
 original, el cual me fue presentado por el
 interesado en DOS ejemplares para este
 efecto con signatura de DOS ejemplares
 habiendo archivado una copia en el Notario Vigésimo Octavo
 Ochova actualmente a mi cargo con fecha 13 de Enero de 2010

Quito a, 13 de Enero de 2010

EL NOTARIO

[Handwritten Signature]
 NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA
 Sr. JUAN ANDRÉS ACOSTA HOYOS
 QUITO - ECUADOR
[Circular Notary Seal]

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 Y DE PRESENTACION PERSONAL
 SE PRESENTO(ARON) A LA NOTARIA
 DIECISIETE DEL CIRCULO DE MOBILIDAD
 SR. (ES) Juan Santiago Londono
 CUBITE
 IDENTIFICADO(S) CON LA(S) CEBULA(S) No. 8236162 med
 Y MANIFESTARON(ON) QUE EL CONTENIDO
 DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDO ES CIERTO,
 QUE LA(S) FIRMA(S) QUE EN EL APARECE(N)
 ES(SON) SUYA(S) * PARA CONSTANCIA SE
 FIRMA *[Handwritten Signature]*
 AUTORIZO: 21 OCT 2009 17-1-03
 MEDELLIN.

[Handwritten Signature]
 Juan Diego del Círculo de
 Medellín
 • JUAN DIEGO DEL CERRO •
 LONDONO CUBITE
 NOTARIO

[Handwritten Signature]
 22 OCT 2009
 Superintendencia de
 Notariado y Registro
 El Director General de Notariado
 Certifica que el presente documento
 que autoriza el presente documento
 se encuentra en el cargo
 en el archivo del cargo